ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN– LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2011 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO" SBE - ID Nº 222.261.-

En la ciudad de Asunción, a los **15** días **del mes de septiembre** del año **dos mil once**, en el Departamento de Licitaciones – D.O.C, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil – planta baja, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2011, "Adquisición de Equipos Médicos para el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo", cuyo Acto de Sesión Pública Virtual se realizó en fecha 17 de agosto de 2011.----------

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación designadas por **Resolución S.G. Nº 632** de fecha 11 de julio de 2011:

1. **Sr. Adolfo Maldonado, Representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud.**
2. **Lic. Miguel Ángel López, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.**
3. **Abog. Oscar Arza, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
4. **Sr. Francisco Espínola, Representante del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Consultas y Respuestas Aclaratorias.----------

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual, observándose la Participación de 08 (ocho) oferentes:

1. SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.
2. G.T. SCIENTIFIC S.A.
3. CHACO INTERNACIONAL S.A.
4. INFOTEC S.A.
5. STEVENS S.A.
6. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
7. BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.
8. SOLUMEDIC S.A.

TERCERO: Se recepcionaron en forma física las ofertas Técnicas y Económicas de los siguientes oferentes:

1. CHACO INTERNACIONAL S.A.
2. INFOTEC S.A.
3. SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.
4. G.T. SCIENTIFIC S.A.
5. SOLUMEDIC S.A.
6. STEVENS S.A.
7. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

OSCAR G. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V. Enc. Depto. Sist. D.O.C. Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA Director Administrativo M.S.P. y B.S.

Adolfo Maldonado.

CUARTO: Se da lectura al Análisis del contenido documental legal, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1.523 de fecha 20 de julio de 2011, el cual concluye que:

a) **G.T. SCIENTIFIC S.A.** (foliada del 01 al 85): contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y D.D.J.J. art. 40, no obstante presenta constancia SIPE.-

b) **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** (foliada del 01 al 33): contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, D.D.J.J. art. 40 y Poder del Representante, no obstante presenta constancia SIPE.-

c) **SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.** (Foliada del 01 al 107): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

d) **STEVENS S.A.** (Foliada del 01 al 78): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y D.D.J.J. art. 40, no obstante presenta constancia SIPE.-

e) **CHACO INTERNACIONAL S.A.** (Foliada del 01 al 60): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, D.D.J.J. art. 40 y Poder del Representante, no obstante presenta constancia SIPE.-

f) **SOLUMEDIC S.A.** (SIN FOLIATURA): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.

g) **INFOTEC S.A.** (Foliada del 01 al 40): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, D.D.J.J. art. 40 y Poder del Representante, no obstante presenta constancia SIPE.-

QUINTO: Se da lectura al Análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances correspondientes a los 03 (tres) últimos Ejercicios Fiscales 2008/2009/2010, con el objetivo de calificar la Situación Financiera actual de los oferentes y si estos cuentan con la suficiente Capacidad Financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. A través del Memorándum N° 240/2011 de fecha 22 de agosto de 2011, la Asesoría Técnica de la Dirección Operativa de Contratación concluye que las Ofertas presentadas por CHACO INTERNACIONAL S.A., INFOTEC S.A., SUMINISTROS MEDICOS S.R.L., G.T. SCIENTIFIC S.A., SOLUMEDIC S.A., STEVENS S.A. y DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. **CUMPLEN** con las condiciones financieras de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad para ejecutar el contrato.

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

SEPTIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ITEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espinola V
Enc. Depto. Sum. U.O.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Adolfo Maldonado

Ítem 1: ECOGRAFO

Se procede a estudiar la mejor oferta de la empresa **SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.**

Empresa: SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.

Marca	MODELO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
MINDRAY DC-3 MODULAR	**DC-3 MODULAR**	**CHINA**	**1**	**108.000.000**	**108.000.000**	**-57**

Se procede a verificar la planilla de especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE
Ecografo		
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		
Construcción acorde a normar internacionales de calidad	CUMPLE	
Certificados de calidad del equipo ofertado.	CUMPLE	
Descripción general:		
Equipo modular de alta resolución que se utiliza con fines diagnósticos para exploración ultrasonográfica en tiempo real con Doppler Color para abdomen, ginecoobstetricia, partes blandas, vascular periférico y músculo esquelético en pacientes adultos y pediátricos.	CUMPLE	
Características generales:		
Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes como mínimo.	CUMPLE	
Rango dinámico del sistema de 150db como mínimo.		No menciona en el catálogo del equipo. NO CUMPLE
Con al menos dos puertos para conexión de transductores	CUMPLE	
Con 1024 canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo.		No menciona en el catálogo del equipo. NO CUMPLE
Modos:		
• Bidimensional con modo M simultáneo.	CUMPLE	
• Doppler pulsado. Doppler color.	CUMPLE	
• Sistema de angio o mapeo de perfusión a color.	CUMPLE	
• Imágenes armónicas.		
• Tríplex en tiempo real.		
Con memoria de imagen cuadro por cuadro o cine loop de 500 cuadros o mayor en color como mínimo.		No menciona en el catálogo del equipo.

OSCAR E. ARZAMENDIA
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto. Sub U.O.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

		NO CUMPLE
Monitor a color de 15 pulgadas o mayor.	CUMPLE	
Con 256 tonos de gris y 256 tonos de color como mínimo.	CUMPLE	
Con trackball integrado al tablero de control.	CUMPLE	
Teclado alfanumérico integrado al tablero de control con interface en español.	CUMPLE	
Programa completo de mediciones, reportes y cálculos: vasculares, ginecológicos, pediátricos y obstétricos	CUMPLE	
• Distancias.	CUMPLE	
• Área.	CUMPLE	
• Volumen.	CUMPLE	
• Ángulos.	CUMPLE	
• Velocidades y aceleración	CUMPLE	
Que permita la inclusión de protocolos por el usuario con un mínimo de 15 pre-establecidos.	CUMPLE	
Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.	CUMPLE	
Almacenamiento con capacidad de al menos 120 GB.	160 Gb. CUMPLE	
Unidad de almacenamiento por medio de CD-RW o DVD.	CUMPLE	
DICOM storage, DICOM send y/o print.	DICOM 3.0. CUMPLE	
Impresora térmica B/N e impresora a color, integradas al gabinete.	CUMPLE	
Transductores electrónicos multifrecuencia o banda ancha:	CUMPLE	
• Lineal con el rango de 5 MHz o menor a 12 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, músculo esquelético.	CUMPLE	
• Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz a 5 MHz como mínimo con selección de dos frecuencias armónicas como mínimo.	CUMPLE	
• Intracavitario con el rango de 5 MHz o menor a 7 MHz o mayor.	CUMPLE	
Ruedas con freno.	CUMPLE	
Alimentación eléctrica: 220 V / 50 Hz.	CUMPLE	
Accesorios:		
UPS de doble conversión con supresor de picos, acorde a la potencia del equipo		No oferta. NO CUMPLE
10 rollos de papel compatible con las impresoras ofertadas		No oferta. NO CUMPLE
Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e Inspección Técnica. Se aceptarán Manuales de Servicio técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.		No oferta. NO CUMPLE

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V
Enc. Dptor. Sub U.C.
sp. Mat. Int. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo		No oferta. NO CUMPLE
Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.		No oferta. NO CUMPLE
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.		No oferta. NO CUMPLE

Se informa que el equipo ofertado por la empresa **SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.,** no cumple con los requerimientos técnicos en varios puntos.

Se procede a estudiar la siguiente segunda mejor oferta, que corresponde a la empresa **STEVEN'S S.A.**

EMPRESA: STEVEN'S S.A.

Marca	MODELO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
MEDISON	**SONOACE R5**	**KOREA**	**1**	**108.500.000**	**108.500.000**	**-57**

Se procede a verificar la planilla de especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE
Ecografo		
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		
Construcción acorde a normar internacionales de calidad	CUMPLE	
Certificados de calidad del equipo ofertado.	CUMPLE	
Descripción general:		
Equipo modular de alta resolución que se utiliza con fines diagnósticos para exploración ultrasonográfica en tiempo real con Doppler Color para abdomen, ginecoobstetricia, partes blandas, vascular periférico y músculo esquelético en pacientes adultos y pediátricos.	CUMPLE	
Características generales:		
Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes como mínimo.	CUMPLE	
Rango dinámico del sistema de 150db como mínimo.	180 Db. CUMPLE,	
Con al menos dos puertos para conexión de transductores	CUMPLE	
Con 1024 canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo.	1152 Canales Digitales Bearmforming. CUMPLE	

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V
Enc. Depto. Sum. U.O.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Modos:		
• Bidimensional con modo M simultáneo.	CUMPLE	
• Doppler pulsado. Doppler color.	CUMPLE	
• Sistema de angio o mapeo de perfusión a color.	CUMPLE	
• Imágenes armónicas.	CUMPLE	
• Tríplex en tiempo real.	CUMPLE	
Con memoria de imagen cuadro por cuadro o cine loop de 500 cuadros o mayor en color como mínimo.	CUMPLE	
Monitor a color de 15 pulgadas o mayor.	CUMPLE	
Con 256 tonos de gris y 256 tonos de color como mínimo.	CUMPLE	
Con trackball integrado al tablero de control.	CUMPLE	
Teclado alfanumérico integrado al tablero de control con interface en español.	CUMPLE	
Programa completo de mediciones, reportes y cálculos: vasculares, ginecológicos, pediátricos y obstétricos	CUMPLE	
• Distancias.	CUMPLE	
• Área.	CUMPLE	
• Volumen.	CUMPLE	
• Ángulos.	CUMPLE	
• Velocidades y aceleración	CUMPLE	
Que permita la inclusión de protocolos por el usuario con un mínimo de 15 pre-establecidos.	CUMPLE	
Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.	CUMPLE	
Almacenamiento con capacidad de al menos 120 GB.	160 Gb. CUMPLE	
Unidad de almacenamiento por medio de CD-RW o DVD.	CUMPLE	
DICOM storage, DICOM send y/o print.	DICOM 3.0. CUMPLE	
Impresora térmica B/N e impresora a color, integradas al gabinete.	CUMPLE	
Transductores electrónicos multifrecuencia o banda ancha:	CUMPLE	
• Lineal con el rango de 5 MHz o menor a 12 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, músculo esquelético.	CUMPLE	
• Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz a 5 MHz como mínimo con selección de dos frecuencias armónicas como mínimo.	CUMPLE	
• Intracavitario con el rango de 5 MHz o menor a 7 MHz o mayor.	CUMPLE	
Ruedas con freno.	CUMPLE	
Alimentación eléctrica: 220 V / 50 Hz.	CUMPLE	
Accesorios:		
UPS de doble conversión con supresor de picos, acorde a la potencia del equipo	CUMPLE	
10 rollos de papel compatible con las impresoras ofertadas	CUMPLE	

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto. Suministros
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e Inspección Técnica. Se aceptarán Manuales de Servicio técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.	CUMPLE	
Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo	CUMPLE	
Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.	CUMPLE	
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.	CUMPLE	

Se informa que el equipo ofertado de la empresa **STEVEN'S S.A.** cumple con todas las especificaciones técnicas del PBC.

- En conclusión **se recomienda la Adjudicación a la Empresa STEVEN`S S.A.,** por ser la segunda oferta más baja y cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 2: REFRIGERADOR P/ BANCO DE SANGRE

Se procede a estudiar la mejor oferta de la empresa **INFOTEC S.A.**

Empresa: INFOTEC S.A.

Marca	MODELO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
PRESVAC	FEDE-4	ARGENTINA	1	23.500.000	23.500.000	**57**

Se procede a verificar la planilla de especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE
Refrigerador p/ Banco de sangre		
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		
Características generales:		
Construcción acorde a normas internacionales de calidad.	**CUMPLE**	
Gabinete exterior en chapa con pintura resistente a bajas temperaturas.	**CUMPLE**	
Gabinete totalmente inyectado en poliuretano libre de CFC	**CUMPLE**	
Tablero de control con visualización constante de la temperatura.	**CUMPLE**	
Temperatura de trabajo precalibrada a 4° C – PROGRAMABLE.	**CUMPLE**	

Oscar G. ARZA M. Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Francisco J. Espinola V. Enc. Depto. Suministros Hosp. Materno Infantil San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Adolfo Maldonado

Sensor de temperatura colocado en medio líquido, botella compensadora, simulando la toma de temperatura de la sangre	**CUMPLE**	
Temperatura y alarmas programables	**CUMPLE**	
Alarmas sonoras y audibles de máxima y mínima	**CUMPLE**	
Calibración de alarmas y de temperatura de trabajo por el usuario.	**CUMPLE**	
Sistema interior de ventilación forzada para el mantenimiento de una temperatura homogénea en todos los sectores.	**CUMPLE**	
Limite de temperatura interior 2° C a +6° C con alarma de seguridad con precisión +- 1° C	**CUMPLE**	
Gas refrigerante libre de CFC	**CUMPLE**	
Iluminación interior fluorescente	**CUMPLE**	
Capacidad mínima 500 lt.	**CUMPLE**	
Capacidad mínima de 300 bolsas de sangre.	**CUMPLE**	
Sistema de puertas con triple vidrio con tratamiento anti empañantes	**CUMPLE**	
Estantes en material epoxi	**CUMPLE**	
Cantidad mínima de estantes: 10	**CUMPLE**	
Registrador Gráfico de Temperatura a Batería (registrador gráfico de temperatura a batería)	**CUMPLE**	
Alarma de puerta abierta y de falta de energía eléctrica con batería de backup	**CUMPLE**	
Cerradura de puerta con llave	**CUMPLE**	
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente	**CUMPLE**	
Garantía de 1 año como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución	**CUMPLE**	
Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.	**CUMPLE**	

Se informa que el equipo ofertado de la empresa **INFOTEC S.A.** cumple con todas las especificaciones técnicas del PBC.

Según Nota emitida del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, solicitan la adjudicación del presente Ítem teniendo en cuenta que el bien se erige como indispensable para la realización de labores del Servicio de Banco de Sangre del Hospital; debido a que se han hecho solicitudes de este bien a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos y al Programa Nacional de Sangre sin obtener respuestas. Actualmente es utilizado un refrigerador de uso domestico, y aunque este sirva medianamente para almacenar los volúmenes de sangre extraídos, no se esta cumpliendo con los estándares requeridos para la conservación de estos. Con las obras ejecutándose actualmente en el Hospital, en breve se contara con dos

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V
Encargado Suministros
Hosp Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Adolfo Maldonado

quirófanos en perfectas condiciones, lo que acarrearía mayor afluencia de donantes según el protocolo de cirugía correspondiente, por lo que con la actual heladera no dará abasto.

- En conclusión **se recomienda ADJUDICAR a la Empresa INFOTEC S.A.,** por ser la oferta más baja y cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 3: AGITADOR HORIZONTAL

Se procede a estudiar la mejor oferta de la empresa **INFOTEC S.A.**

Empresa: INFOTEC S.A.

Marca	MODELO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
PRESVAC	AE-500A	ARGENTINA	1	9.820.000	9.820.000	31

Se procede a verificar la planilla de especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE
Agitador de extracción automático con balanza		
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		
Características Generales:		
Diseñada especialmente para Banco de Sangre.	**CUMPLE**	
Con calibración automática.	**CUMPLE**	
Programación del volumen a colectar.	**CUMPLE**	
Con dos o más valores preseleccionados para escoger el valor de donación.	**CUMPLE**	
Volumen Sangre recolectada: 999 ml ó mayor.	**CUMPLE**	
Muestra en pantalla: volumen, tiempo (minutos y segundos) y flujo.	**CUMPLE**	
Balanza digital.	**CUMPLE**	
Alarmas visuales y audibles de:		
• Flujo anormal por alto y bajo nivel.	**CUMPLE**	
• De fin de tiempo de donación.	**CUMPLE**	
• De batería baja.	**CUMPLE**	
• Por bajo peso y sobre peso.	**CUMPLE**	
• Por error del motor.	**CUMPLE**	
Clamp de obturación de tubuladura automático y manual	**CUMPLE**	
Programación de variables en español	**CUMPLE**	
Teclado en español	**CUMPLE**	
Tara automática	**CUMPLE**	
Precisión +/- 3 g	**CUMPLE**	

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Resolución 1 g aproximadamente	**CUMPLE**	
Alimentación: 220 Volts 50 Hz	**CUMPLE**	
Con batería recargable con autonomía de 8 horas como mínimo	**48 Hs. CUMPLE**	
Cargador de batería incorporado	**CUMPLE**	
Indicadores de estado de la batería	**CUMPLE**	
Garantía de 1 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución	**CUMPLE**	
Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.	**CUMPLE**	
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.	**CUMPLE**	

Se informa que el equipo ofertado de la empresa **INFOTEC S.A.** cumple con todas las especificaciones técnicas del PBC.

- En conclusión **se recomienda ADJUDICAR a la Empresa INFOTEC S.A.,** por ser la oferta más baja y cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 4: SELLADOR PARA BOLSAS DE SANGRE

Se procede a estudiar la única oferta de la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**

Empresa: CHACO INTERNACIONAL S.A.

Marca	MODELO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
Terumo		JAPON / CHINA / INDIA / USA	1	38.000.000	38.000.000	**591**

Se procede a verificar la planilla de especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE
Sellador para bolsas de sangre		
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		
Construcción acorde a normas internacionales.		

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V
Enc. Unid. Sum. y U.C.
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Características generales:		
Tecnología de microprocesadores o microcontroladores.		
Sistema de seguridad eléctrica,		
Sellador de tubos de PVC, para tubos de bolsas de sangre.		
Apto para ser usado en las unidades de donación hospitalaria como en unidades móviles.		
Palanca o Botón pulsador para activación.		
Indicadores de estado de carga de la batería, de preparación y sellado		
Frecuencia de RF (Radio frecuencia) de 40.68 MHz.		
Peso máximo 6 kg		
Tiempo de sellado máximo 5 s.		
Con baterías recargables de 4 horas de autonomía como mínimo.		
Cargador de batería incorporado		
Requerimientos eléctricos: 220 V / 50 Hz		
Garantía de 1 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución		
Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.		
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.		

Se informa que la mejor oferta que corresponde a la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, **sobrepasa en un 591% del precio referencial**.

- En conclusión **se recomienda DECLARAR DESIERTO,** teniendo en cuenta que la única oferta **sobrepasa ampliamente el Precio Referencial** estipulado para el presente llamado.

Ítem 5: MACROCENTRIFUGA

Se procede a estudiar la mejor oferta de la empresa **G.T. SCIENTIFIC S.A.**

Empresa: G.T. SCIENTIFIC S.A.

Marca	MODELO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
AUXILAB	Nahita / Medibas 2740	ESPAÑA	1	10.900.400	10.900.400	**36**

Se procede a verificar la planilla de especificaciones técnicas:

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V.
Ex. Dpto. Sub U.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P.B.S.

Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE
Macrocentrífuga		
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		
Características Generales:		
Construcción acorde a normas internacionales.	CUMPLE	
Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas internacionales.	CUMPLE	
Sistema de bioseguridad acorde a normas internacionales.	CUMPLE	
Estructura metálica satinada con pintura secada al horno resistente a la corrosión o similar.	CUMPLE	
Cámara de centrifugado de acero inoxidable o similar de alta resistencia a los impactos según nomas ISO, DV, UVV, VBG7 o similar.	CUMPLE	
Tecnología de microprocesador o microprocesador	CUMPLE	
Panel de control con teclas o potenciómetros para regular la velocidad, curva de aceleración / frenado tiempo de centrifugado y tacómetro.	CUMPLE	
Control de tiempo y velocidad programable.	CUMPLE	
Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.	CUMPLE	
Sistema de tracción directa del motor asíncrono, libre de mantenimiento, con diferentes niveles de frenado programables.	CUMPLE	
Despliegue digital de velocidad y tiempo.		
Selección de modos de centrifugación:		
• Tiempo programable de 1 a 99 minutos como mínimo.	CUMPLE	
• Modo continuo	CUMPLE	
• Ciclo corto.	CUMPLE	
Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento.	CUMPLE	
Características Técnicas:		
Rango de Velocidad de 0 a 6000 rpm.		1000-4000 rpm. NO CUMPLE
Capacidad de rotor pendulante: 12x15 ml con una tolerancia de 5%.	16x15 ml, mejor. CUMPLE	
Fuerza centrifuga relativa mínima 4.000. g.		3390g. NO CUMPLE

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espinola V.
Enc. Depto. Sub U.O.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Alimentación eléctrica: 220V/50Hz, con toma acorde a la institución.	CUMPLE	
Accesorios:		
Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán Manuales de Servicio técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.		No se oferta. NO CUMPLE
1 Set completo de portatubos para 15 ml (12 unidades).		No se oferta. NO CUMPLE
1 Set completo de portatubos para 10 ml (12 unidades).		No se oferta. NO CUMPLE
Rotor pendulante con dispositivo de fijación.		No se oferta. NO CUMPLE
Kit de mantenimiento y herramientas para ajuste de rotor, incluyendo 3 juegos de escobillas para el rotor.		No se oferta. NO CUMPLE
Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo		No se oferta. NO CUMPLE
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.		No se oferta. NO CUMPLE
Garantía escrita de 1 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.		No se oferta. NO CUMPLE

Se informa que el equipo ofertado por la empresa **G.T. SCIENTIFIC S.A.,** no cumple con los requerimientos técnicos en varios puntos.

Se procede a estudiar la siguiente segunda mejor oferta, que corresponde a la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**

Empresa: CHACO INTERNACIONAL S.A.

Marca	MODELO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
Presvac	16 RVT PLUS	ARGENTINA	1	10.999.999	10.999.999	**37**

OSCAR G. ARZA M. Abogado. Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V. Enc. Dpto. Suministros Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA. Director Administrativo. M.S.P. y B.S.

Se procede a verificar la planilla de especificaciones técnicas:

Especificaciones Técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE
Macrocentrífuga		
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		
Características Generales:		
Construcción acorde a normas internacionales.	CUMPLE	
Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas internacionales.	CUMPLE	
Sistema de bioseguridad acorde a normas internacionales.	CUMPLE	
Estructura metálica satinada con pintura secada al horno resistente a la corrosión o similar.	CUMPLE	
Cámara de centrifugado de acero inoxidable o similar de alta resistencia a los impactos según nomas ISO, DV, UVV, VBG7 o similar.	CUMPLE	
Tecnología de microprocesador o microprocesador	CUMPLE	
Panel de control con teclas o potenciómetros para regular la velocidad, curva de aceleración / frenado tiempo de centrifugado y tacómetro.	CUMPLE	
Control de tiempo y velocidad programable.	CUMPLE	
Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.	CUMPLE	
Sistema de tracción directa del motor asíncrono, libre de mantenimiento, con diferentes niveles de frenado programables.	CUMPLE	
Despliegue digital de velocidad y tiempo.	CUMPLE	
Selección de modos de centrifugación:		
• Tiempo programable de 1 a 99 minutos como mínimo.	CUMPLE	
• Modo continuo	CUMPLE	
• Ciclo corto.	CUMPLE	
Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento.	CUMPLE	
Características Técnicas:		
Rango de Velocidad de 0 a 6000 rpm.	CUMPLE	
Capacidad de rotor pendulante: 12x15 ml con una tolerancia de 5%.	CUMPLE	

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V.
Ent. Dpto. Sub U.C.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Fuerza centrifuga relativa mínima 4.000. g.	CUMPLE	
Alimentación eléctrica: 220V/50Hz, con toma acorde a la institución.	CUMPLE	
Accesorios:		
Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán Manuales de Servicio técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.	CUMPLE	
1 Set completo de portatubos para 15 ml (12 unidades).	CUMPLE	
1 Set completo de portatubos para 10 ml (12 unidades).	CUMPLE	
Rotor pendulante con dispositivo de fijación.	CUMPLE	
Kit de mantenimiento y herramientas para ajuste de rotor, incluyendo 3 juegos de escobillas para el rotor.	CUMPLE	
Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo	CUMPLE	
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.	CUMPLE	
Garantía escrita de 1 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.	CUMPLE	

Se informa que el equipo ofertado de la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** cumple con todas las especificaciones técnicas del PBC.

- En conclusión **se recomienda ADJUDICAR a la Empresa CHACO INTERNACIONAL S.A.,** por ser la segunda oferta más baja y cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: Consta como parte integral de este Acta, el Informe Técnico de fecha 08 de Septiembre de 2011 emitido por la Dirección Biomédica, dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, evaluando la totalidad de los Ítems.----------

OCTAVO: Declarar desierto el Ítem Nº 4, debido a que la única oferta sobrepasa ampliamente el precio referencial estimado para el llamado, 591% por encima del estimado.

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Francisco J. Espínola V
Enc. Dpto. Sub U.O.C.
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

NOVENO: Fue hecha la verificación en el Portal de Informaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas a fin de constatar que las empresas a ser adjudicadas **NO** se encuentran **INHABILITADAS**, por lo que:

DECIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más bajas, **este Comité recomienda a Su Excelencia, la Señora Ministra la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2011, "Adquisición de Equipos Médicos para el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo" – SBE – ID 222.261, conforme al siguiente detalle:**

EMPRESA	ITEMS A ADJUDICAR	MONTO TOTAL A ADJUDICAR
STEVENS S.A.	**1.-**	**108.500.000.-**
INFOTEC S.A.	**2 y 3.-**	**33.320.000.-**
CHACO INTERNACIONAL S.A.	**5.-**	**10.999.999.-**
MONTO TOTAL A ADJUDICAR		**152.819.999.-**

Son Guaraníes: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.----------

TOTAL RECOMENDADO PARA ADJUDICACION
Son Guaraníes: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.----------

LIC. MIGUEL ANGEL LOPEZ, Representante Dirección General de Administración y Finanzas

SR. ADOLFO MALDONADO, Representante Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud

ABOG. OSCAR ARZA, Representante Dirección General de Asesoría Jurídica.

SR. FRANCISCO ESPINOLA, Representante Hospital Materno Infantil de San Lorenzo

Pacto por la Salud
"Peteĩ ñe´ẽme Jaikopa haĝua"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS Y TODAS

CUADRO JUSTIFICACION DE ADJUDICACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2.011 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO"

				Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	Porcentaje de variación con el precio referencial	JUSTIFICACION DE ADJUDICACION
			Construcción acorde a normar internacionales de calidad. Certificados de calidad del equipo ofertado. **Descripción General:** Equipo modular de alta resolución que se utiliza con fines diagnósticos para exploración ultrasonográfica en tiempo real con Doppler Color para abdomen, ginecobstetricia, partes blandas, vascular periférico y músculo esquelético en pacientes adultos y pediátricos. **Características Generales:** Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes como mínimo. Rango dinámico del sistema de 150db como mínimo. Con al menos dos puertos para conexión de transductores. Con 1024 canales de procedimiento digital, simultáneos o independientes como mínimo. **Modos:** Bidimensional con modo M simultáneo. Doppler pulsado. Doppler Color. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color. Imágenes armónicas. Triplex en tiempo real. Con memoria de imagen cuadro o cine loop de 500 cuadros o mayor en color como mínimo. Monitor a color de 15 pulgadas o mayor. Con 256 tonos de gris y 256 tonos de color como mínimo. Con trackball integrado al tablero de control. Teclado alfanumérico integrado al tablero de control con interfase en español. Programa completo de mediciones, reportes y cálculos: vasculares, ginecológicos, pediátricos y obstétricos. Distancias. Área. Volumen. Ángulos. Velocidades y aceleración. Que permita la inclusión de protocolos por el usuario con un mínimo de 15 pre- establecidos. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo. Almacenamiento con capacidad de al menos 120GB. Unidad de almacenamiento por medio de CD-RW o DVD. DICOM storange, DICOM send y/o print. Impresora térmica B/N e impresora a color, integradas al gabinete. Transductores electrónicos multifrecuencia o banda ancha: Lineal con el rango de 5MHz o menor a 12MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, músculo esquelético. Convexo o curvilíneo con rango de 2 MHz a 5 MHz como mínimo con selección de dos frecuencias armónicas como mínimo. Transductor intracavitario con rango de 5 MHz o menor a 7 MHz o mayor. Ruedas de freno. Alimentación eléctrica: 220 V/ 50 Hz.							
1	42201718-001	**Ecografo**		MEDISON	KOREA	1	108.500.000	108.500.000	-87	Se recomienda **DESESTIMAR** la oferta de la empresa **SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.** por que **NO CUMPLE** con las Especificaciones Tecnicas requeridas y **ADJUDICAR** a la Empresa **STEVENS S.A.**, por ser la segunda oferta más baja y que **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Basee y Condiciones.

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Francisco J Espínola V.
Enc. Prov. I Sub U.O.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Adolfo M Maldonado

Pacto por la Salud "Peteî ñe`ême Jaikopa hağua"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | PARAGUAY TODOS Y TODAS

CUADRO JUSTIFICACION DE ADJUDICACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2.011 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO"

				Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	JUSTIFICACION DE ADJUDICACION
			Accesorios: UPS de doble conversión con supresor de picos, acorde a la potencia del equipo. 10 rollos de papal compatible con las impresoras ofertadas. Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e Inspección Técnica. Se aceptarán Manuales de Servicio Técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado. Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo. Garantía escrita de 2 años como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Instalación del equipo con su soporte en la institución designada y capacitación de uso y servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes.							
2	41103010-001	**Refrigerador para banco de sangre**	**Características Generales:** Construcción acorde a normas internacionales de calidad. Gabinete exterior en chapa con pintura resistente a bajas temperaturas. Gabinete totalmente inyectado en poliuretano libre de CFC. Tablero de control con visualización constante de la temperatura. Temperatura de trabajo precalibrada a 4°c- PROGRAMABLE. Sensor de temperatura colocando en medio líquido, botella compensadora, simulando la toma de temperatura de la sangre. Temperatura y alarmas programables. Alarmas sonoras y audibles de máxima y mínima Calibración de alarmas y de temperatura de trabajo por usuario Sistema interior de ventilación forzada para el mantenimiento de una temperatura homogénea en todos los sectores. Limite de temperatura interior 2°C a +6°C con alarma de seguridad con precisión +- 1° C Gas refrigerante libre de CFC Iluminación interior fluorescente Capacidad mínima de 500 lts. Capacidad mínima de 300 bolsas de sangre. Sistema de puertas con triple vidrio con tratamiento anti empañantes. Estantes en materia epoxi Cantidad mínima de estantes: 10 Registrador Gráfico de Temperatura a Batería Alarma de puerta abierta y de falta de energía eléctrica con batería backup. Cerradura de puerta con llave. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Garantía de 1 año como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e Inspección Técnica. Se aceptarán Manuales de Servicio Técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.	PRESVAC	ARGENTINA	1	23.500.000	23.500.000	57	Se Recomienda **ADJUDICAR** a la Empresa **INFOTEC S.A.**, por ser la oferta más baja y que **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto. I Sub U.O.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Adolfo Maldonado

Pacto por la Salud "Peteî ñe´ ême Jaikopa hağua"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | PARAGUAY TODOS Y TODAS

CUADRO JUSTIFICACION DE ADJUDICACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2.011 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO"

				Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL	JUSTIFICACION DE ADJUDICACION
3	41103812-005	Refrigerador para banco de sangre	**Características Generales:** Diseñada especialmente para Banco de Sangre. Con calibración automática. Programación del volumen a colectar. Escoger el valor de donación. Volumen de Sangre recolectada: 999 ml o mayor. Muestra en pantalla: volumen, tiempo (minutos y segundos) y flujo. Balanza digital. **Alarmas visuales y audibles de:** Flujo anormal por alto y bajo nivel. De fin de tiempo de donación. De batería baja Por bajo peso y sobre peso. Por error del motor. Clamp de obturación de tubulada automático y manual. Programación de variables en español. Teclado en español. Tara automática. Precisión +/- 3g Resolución 1 g aproximadamente Alimentación: 220 Volts 50 Hz. Con batería recargable con autonomía de 8 horas como mínimo. Cargador de batería incorporado. Indicadores de estado de la batería. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Garantía de 1 año como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e Inspección Técnica. Se aceptarán Manuales de Servicio Técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.	PRESVAC	ARGENTINA	1	9.820.000	9.820.000	31	Se Recomienda **ADJUDICAR** a la Empresa **INFOTEC S.A.**, por ser la oferta más baja y que **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
4	24102203-001	SELLADOR PARA BOLSAS DE SANGRE	Construcción acorde a normas internacionales. **Características generales:** Tecnología de microprocesadores o microcontroladores. Sistema de seguridad eléctrica. Sellador de tubos de PVC, para tubos de bolsas de sangre. Apto para ser usado en las unidades de donación hospitalaria como en unidades móviles. Palanca o Botón pulsador para activación. Indicadores de estado de carga de la batería, de preparación y sellado. Frecuencia de RF (Radio Frecuencia) de 40.68 MHz. Peso máximo 6 kg. Tiempo de sellado máximo 5s. Con baterías recargables de 4 horas de autonomía como mínimo. Cargador de batería incorporado. Requerimientos eléctricos: 220 V/ 50 Hz Garantía de 1 año como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución. Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e Inspección Técnica. Se aceptarán Manuales de Servicio Técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado.	TERUMO	JAPON / CHINA/ INDIA/ USA	1	38.000.000	1.079.999.998	691	Se Recomienda **DECLARAR DESIERTO** el Item debido que la **Unica Oferta** de la Empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. **supera ampliamente el Precio Refencial (591 %).**

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto. I Sub U.O.C.
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Pacto por la Salud
"Peteĩ ñe'ẽme Jaikopa hağua"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS Y TODAS

CUADRO JUSTIFICACION DE ADJUDICACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2.011 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO"

				Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Cantidad	PORCENTAJE DE MEJORA CON EL PRECIO REFERENCIAL	JUSTIFICACION DE ADJUDICACION
5	41103907-001	MACRO CENTRIFUGA	**Caracteristicas Generales:** Construcción acorde a normas internacionales. Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas internacionales. Sistema de bioseguridad acorde a normas internacionales. Estructura metalica satinada con pintura secada al horno resistente a la corrosión o similar. Cámara de centrifugado de acero inoxidable o similar de alta resistencia a los impactos según normas ISO, DV, UVV, VBG7 o similar. Tecnologia de microprocesador Panel de control con teclas o potenciómetros para regular la velocidad, curva de aceleración/frenado tiempo de centrifugado y tacómetro. Control de tiempo y velocidad programable. Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación. Sistema de tracción directa del motor asincrono, libre de mantenimiento, con diferentes niveles de frenado programables. Regulación de temperatura acorde a normas internacionales. Despliegue digital de velocidad y tiempo. Selección de modos de centrifugación: Tiempo programable de 1 a 99 minutos Modo continuo. Ciclo corto. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. **Caracteristicas Técnicas:** Rango de velocidad de 0 a 6000 rpm. Capacidad de rotor pendulante: 15x15 ml con una tolerancia de 5%. Fuerza centrifuga relativa mínima 4.000 g. Alimentación eléctrica: 220V/50Hz, con toma acorde a la institución. **Accesorios:** Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección Técnica. Se aceptarán Manuales de Servicio Técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Además, al mismo se deberá acompañar la Traducción de los Manuales de uso y de servicio técnico realizado por un Traductor Público Matriculado. 1 Set completo de portatubos para 15 ml (12 unidades) 1 Set completo de portatubos para 10 ml (12 unidades) Rotor pendulante con dispositivos de fijación. Kit de mantenimiento y herramientas para ajuste de rotor, incluyendo 3 juegos de escobillas para el rotor. Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo. Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes. Garantia de 1 año como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.	PRESVAC	ARGENTINA	1	10.999.999	10.999.999	37	Se recomienda DESESTIMAR la oferta de la empresa G.T. SCIENTIFIC S.A. por que NO CUMPLE con las Especificaciones Tecnicas requeridas y Adjudicar a la Empresa CHACO INTERNACIONAL S.A., por ser la segunda oferta más baja y que CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
						TOTAL OFERTA		152.819.998		

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Francisco J. Espinola V.
Ens. Doctor Sub U.O.C
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Adolfo Maldonado